



Hacienda

Secretaría de Hacienda y Crédito Público



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-17-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE TEXTILES: BLANCOS, ROPA QUIRÚRGICA, VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 (PARTIDAS DESIERTAS).

En la Ciudad de México siendo las **09:30** horas, del día **22 de agosto de 2025**, en el **Salón Privado B**, ubicado en **Plaza de la Constitución s/n, Col. Centro, Edificio E, piso 1, C.P. 06066, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México**, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43, 44 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 de su Reglamento, el numeral 4.2.2.1.10 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en lo sucesivo el MAAGMAASSP); artículos 25 Bis, fracciones XXII, XXIII, XXIX; y 25 Bis A, fracción VII y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como el **numeral 3.2.2. JUNTA DE ACLARACIONES** de la Convocatoria a la licitación.

Este acto es presidido, por el **Lic. Oscar Bautista Hernández**, Coordinador de Adquisiciones Consolidadas de Bienes y Servicios, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo **44 de la Ley y 45 de su Reglamento**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de la plataforma **Compras MX**, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario no podrá formular preguntas.

Quien preside informa que el presente, está siendo videografiado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la Sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el DOF el 20 de agosto de 2015; y el "Acuerdo por el que se modifica el diverso que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el DOF el 28 de febrero de 2017.

El Presidente del acto, fue asistido por los representantes de los participantes en la consolidación, los cuales solventaron las preguntas de carácter técnico, así como las preguntas de carácter legal, administrativo y económico, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El Presidente del acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad con los artículos 44 de la Ley y 45, fracción II, de su Reglamento, así como al numeral **3.2.2. JUNTA DE ACLARACIONES** de la Convocatoria, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el manifiesto de interés en participar, a través de la plataforma **Compras MX**, de las siguientes personas morales:

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	ACLARACIONES
1	27 MICRAS INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	Compras MX	3
2	AZTECA SPORTS, S.A. DE C.V.	Compras MX	4
3	BH ABUNDO, S.A. DE C.V.	Compras MX	3
4	CDP GROUP SOLUTIONS, S.C.	Compras MX	3
5	GRUPO AUS VER, S.A. DE C.V.	Compras MX	1
6	INDUSTRIAS HABER'S, S.A. DE C.V.	Compras MX	3
7	INDUSTRIAS MEDIASIST, S.A. DE C.V.	Compras MX	5
8	JERA INDUSTRIAS, S.A. DE C.V.	Compras MX	6
9	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES, S.A. DE C.V.	Compras MX	5
TOTAL			33



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-17-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE TEXTILES: BLANCOS, ROPA QUIRÚRGICA, VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LAS DÉPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 (PARTIDAS DESIERTAS).

También se hace constar que los siguientes licitantes, presentan manifiesto de interés en participar, sin presentar preguntas:

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN
1	ABC UNIFORMES, S.A. DE C.V.	Compras MX
2	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Compras MX
3	CONSORCIO MEDICO MIUS, S. DE R.L. DE C.V.	Compras MX
4	ELMECA, S.A. DE C.V.	Compras MX
5	GRUPO LAFI, S.A. DE C.V.	Compras MX
6	HPM REPRESENTACIONES, S. DE R.L. DE C.V.	Compras MX
7	ROGERI, S.A. DE C.V.	Compras MX
8	SISTEMATIZACIÓN ITZCOATL, S.A. DE C.V.	Compras MX
9	UNIFORMES INNOVACION, S.A. DE C.V.	Compras MX
10	VANITY, S.A. DE C.V.	Compras MX
11	YALE DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.	Compras MX

A continuación, se plasman las pantallas de las solicitudes de aclaración recibidas mediante Compras MX:

Datos Generales

Procedimiento LA-06-400-006400001-N-17-2025

Código del expediente: E-2025-00073364

Nombre del procedimiento de contratación: LA-06-400-006400001-N-17-2025

Estatus del procedimiento de contratación: VICENTE SA

Código interno del procedimiento: P-2025-00064935

Nombre del procedimiento de contratación: ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE TEXTILES

Licitantes que han presentado proposición: 0

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta de aclaraciones: Junta de aclaraciones 1

Fecha y hora de Junta de aclaraciones: 22/08/2025 09:30

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX: 21/08/2025 09:30

Empresas que han manifestado interés en participar

Nombre	Última	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Asunto(s) de Solicitud de Aclaraciones	Asunto(s) de Respuestas
1	27 MIGRAS INTERNACIONAL SA DE CV	20/08/2025 16:21	20/08/2025 16:29			
2	ABC UNIFORMES SA DE CV	16/08/2025 08:54	16/08/2025 08:54			
3	AZTECA SPORTS SA DE CV	16/08/2025 17:01	20/08/2025 13:27			
4	BEATRIZ FERNANDEZ MIRANDA	16/08/2025 19:23				
5	BH ABUNDO SA DE CV	20/08/2025 12:08	20/08/2025 14:58			
6	CALZADO LEED DE MEXICO SA DE CV	16/08/2025 12:29	16/08/2025 12:30			
7	CDP GEORG SOLUTIONS SIC	16/08/2025 10:37	16/08/2025 10:39			
8	CONSORCIO MEDICO MIUS S DE RL DE CV	20/08/2025 10:21	20/08/2025 10:22			
9	CREACIONES DERI SA DE CV	16/08/2025 13:40				
10	ELMECA SA DE CV	20/08/2025 17:55	20/08/2025 17:56			





ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-17-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE TEXTILES: BLANCOS, ROPA QUIRÚRGICA, VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 (PARTIDAS DESIERTAS).

Compras MX			
compras.mxFederal.gob.mx/contrataciones/#/procedimientos/detalle-lp/la756908-a786-4599-9c71-ed7a0be2f7fd			
Compras MX		09:30 (MTC-6) Hora en la Ciudad de México	OSCAR BAUTISTA HERNANDEZ Agente de la Unidad Coordinadora
COP GROUP SOLUTIONS S.C.	10/08/2025 10:37	10/08/2025 10:55	
8 CONGREGACIÓ MEDICO MILUS S DE RL DE CV	20/08/2025 10:21	20/08/2025 10:22	
9 CREALQUINES DIER PMI SA DE CV	18/08/2025 13:40		
10 ELMEXCA SA DE CV	20/08/2025 17:35	20/08/2025 17:36	
11 FARMACEUTICOS MEXICO SA DE CV	16/08/2025 14:24		
12 FRENCH CHIC SA DE CV	19/08/2025 14:29		
13 GRUPO ALUS VER SA DE CV	18/08/2025 13:40	18/08/2025 14:21	
14 GRUPO LAFI SRL DE CV	18/08/2025 01:14	18/08/2025 01:18	
15 HABITAT REYES SRL DE CV DE RL DE CV	20/08/2025 16:04	20/08/2025 16:06	
16 INDALUMA SA DE CV	18/08/2025 12:31		
17 INDUSTRIAS MADERAS SA DE CV	20/08/2025 13:49	20/08/2025 14:44	
18 INDUSTRIAS MEDIMAST S DE CV	17/08/2025 10:28	18/08/2025 11:09	
19 JERA INDUSTRIAS SA DE CV	20/08/2025 17:30	20/08/2025 17:31	
20 KULLIGAT CORPORATION MEXICO SA DE CV	18/08/2025 14:34		
21 MECOBIL SA DE CV	18/08/2025 18:23		
22 MANUFACTURAS HERMA CONTINENTALES SA DE CV	20/08/2025 19:20	20/08/2025 19:21	
23 MHS TECNOL SA DE CV	18/08/2025 14:46		
24 MARTEL MARCAS ARCE	20/08/2025 09:47		
25 ROGER SA DE CV	18/08/2025 07:02	18/08/2025 07:03	
26 SERVICIOS Y ASOCIOS DE PRODUCCION SA DE CV	18/08/2025 07:27		
27 SISTEMATIZACION ITZQUIATL S DE CV	18/08/2025 09:07	18/08/2025 10:12	
28 UNIFORMES INNOVACION SA DE CV	18/08/2025 09:04	18/08/2025 12:09	
29 VANTITY SA DE CV	18/08/2025 12:25	18/08/2025 12:26	
30 VALE DE MEXICO S A P F E DE CV	18/08/2025 19:28	18/08/2025 19:32	
100 %			
			← Regresar Consultar las licitaciones
			09:30 a. m. 21/08/2025

De conformidad con los artículos **35, antepenúltimo párrafo, de la Ley y 45 de su Reglamento**, a este acto no asistió ningún observador.

Con fundamento en el artículo **43 de la LAASSP**, se realizan las siguientes **precisiones a LA CONVOCATORIA** de la presente licitación, como a continuación se detalla:

Número de aclaración /precisión	Numeral de la Convocatoria/Anexo Técnico	DICE	DEBE DECIR
1	ANEXO TÉCNICO 3.3. Pruebas de calidad a los bienes.	De conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, fracciones I, XI, XVII, XX y XXIV, 7 y 54 de la Ley de Infraestructura de la Calidad, se realizarán pruebas para que se verifique la calidad de los bienes, para lo cual el PROVEEDOR deberá notificar por escrito a la(s) PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S) la fecha en la que cuente con la tela para la fabricación. Asimismo, para las partidas de BLANCOS y ROPA QUIRÚRGICA , deberá notificar por escrito la fecha en que tenga el 30 % de los bienes terminados respecto de las cantidades mínimas totales requeridas de las PARTIDAS sujetas a pruebas, señalando el cumplimiento de este porcentaje a la(s) PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S) para el seguimiento de la toma de muestras; y para las PARTIDAS de VESTUARIO, CALZADO y EQUIPO DE PROTECCIÓN , deberá notificar por escrito a la(s)	De conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, fracciones I, XI, XVII, XX y XXIV, 7 y 54 de la Ley de Infraestructura de la Calidad, se realizarán pruebas para que se verifique la calidad de los bienes, para lo cual el PROVEEDOR deberá notificar por escrito a la(s) PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S) la fecha en la que cuente con la tela para la fabricación de los bienes, para que se proceda a la toma de muestras. Asimismo, deberá notificar a la(s) PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S) la fecha en la que cuente con los bienes terminados para que se realicen las pruebas de calidad a los bienes, la cual se realizará en las





Hacienda

Secretaría de Hacienda y Crédito Público



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-00640001-N-17-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE TEXTILES: BLANCOS, ROPA QUIRÚRGICA, VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 (PARTIDAS DESIERTAS).

Número de aclaración /precisión	Numeral de la Convocatoria/Anexo Técnico	DICE	DEBE DECIR
		<p>PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S) la fecha en la que cuente con la tela para fabricación de los bienes, para que se proceda a la toma de muestras para las pruebas de calidad a los bienes, la cual se realizará en las instalaciones donde indique el PROVEEDOR de conformidad con el Programa de Fabricación de los Bienes que presente dentro de su proposición.</p> <p>El cumplimiento del 30% de avance en la fabricación de los bienes terminados, para partidas de BLANCOS y ROPA QUIRÚRGICA, no podrá exceder de los 35 (treinta y cinco) días naturales posteriores al inicio de la contabilización del plazo de entrega de los bienes.</p>	instalaciones donde indique el PROVEEDOR de conformidad con el Programa de Fabricación de los Bienes que presente dentro de su proposición.
2	ANEXO TÉCNICO 4. REQUISITOS TÉCNICOS. inciso c)	<p>c) El LICITANTE deberá de presentar un Programa de Fabricación de los Bienes por cada una de las PARTIDAS ofertadas de conformidad al FORMATO PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES. Dicho programa deberá contemplar que el plazo máximo para la entrega de los bienes es de 110 (ciento diez) días naturales siguientes a la entrega por oficio de cada PARTICIPANTE del listado definitivo de tallas y colores por PARTIDA, así como del Manual de Identidad Gráfica o la imagen institucional.</p> <p>En el Programa de Fabricación de los Bienes, deberá señalar si se encuentra dentro de los supuestos para solicitar anticipo y de ser el caso manifestar dicha solicitud, además deberá sombrear claramente los días que correspondan a cada una de las actividades a realizar e incluir los domicilios en donde se fabrican los bienes y donde se hará la toma de muestras. Asimismo, de conformidad con lo establecido en los numerales 3.1. y 3.3., en los que se indica que se realizarán pruebas para que se verifique la calidad de las telas y los bienes, en el caso de las partidas de BLANCOS y ROPA QUIRÚRGICA, cuando el PROVEEDOR tenga, en primera instancia las telas, y posteriormente el 30% de los bienes terminados respecto de las cantidades mínimas totales requeridas de las PARTIDAS sujetas a pruebas; deberá considerar que el porcentaje de avance no podrá exceder de los 35 (treinta y cinco) días naturales posteriores a la entrega por oficio de cada PARTICIPANTE del listado definitivo de colores por PARTIDA; así como del Manual de Identidad Gráfica o la imagen institucional, y/o, en su caso, de la entrega del anticipo cuando éste haya sido solicitado oportunamente por el PROVEEDOR; y en el caso de las partidas de VESTUARIO, el PROVEEDOR deberá notificar por escrito a la(s) PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S) la fecha en la que cuente con la tela para fabricación de los bienes, para que se proceda a la toma de muestras para las pruebas de calidad a los bienes, la cual se realizará en las instalaciones donde indique el PROVEEDOR de conformidad con el Programa de Fabricación de los Bienes que presente dentro de su proposición.</p> <p>Los Programas de Fabricación de los Bienes deberán elaborarse en número de días naturales y podrán considerar una PARTIDA o agrupar dos o más PARTIDAS cuyo proceso de fabricación sea el mismo.</p>	<p>c) El LICITANTE deberá de presentar un Programa de Fabricación de los Bienes por cada una de las PARTIDAS ofertadas de conformidad al FORMATO PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES. Dicho programa deberá contemplar que el plazo máximo para la entrega de los bienes es de 110 (ciento diez) días naturales siguientes a la entrega por oficio de cada PARTICIPANTE del listado definitivo de tallas y colores por PARTIDA, así como del Manual de Identidad Gráfica o la imagen institucional.</p> <p>En el Programa de Fabricación de los Bienes, deberá señalar si se encuentra dentro de los supuestos para solicitar anticipo y de ser el caso manifestar dicha solicitud, además deberá sombrear claramente los días que correspondan a cada una de las actividades a realizar e incluir los domicilios en donde se fabrican los bienes y donde se hará la toma de muestras. Asimismo, de conformidad con lo establecido en los numerales 3.1. y 3.3., en los que se indica que se realizarán pruebas para que se verifique la calidad de las telas y los bienes, para lo cual el PROVEEDOR deberá notificar por escrito a la(s) PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S) la fecha en la que cuente con la tela para la fabricación de los bienes, para que se proceda a la toma de muestras. Asimismo, deberá notificar a la(s) PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S) la fecha en la que cuente con los bienes terminados para que se realicen las pruebas de calidad a los bienes, la cual se realizará en las instalaciones donde indique el PROVEEDOR de conformidad con el Programa de Fabricación de los Bienes que presente dentro de su proposición.</p> <p>Los Programas de Fabricación de los Bienes deberán elaborarse en número de días naturales y podrán considerar una PARTIDA o agrupar dos o más PARTIDAS cuyo proceso de fabricación sea el mismo.</p> <p>Para el caso de que los domicilios de las instalaciones donde se llevará a cabo la fabricación de los bienes, así como para la toma</p>



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Plaza de la Constitución s/n, Col. Centro, Edificio E, piso 4, C.P. 06066, Alcaldía Cuauhtémoc CDMX. Tel.: 3688 1100 ext. 21089



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-17-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE TEXTILES: BLANCOS, ROPA QUIRÚRGICA, VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 (PARTIDAS DESIERTAS).

Número de aclaración /precisión	Numeral de la Convocatoria/Anexo Técnico	DICE	DEBE DECIR
		Para el caso de que los domicilios de las instalaciones donde se llevará a cabo la fabricación de los bienes, así como para la toma de muestras sean diferentes para las PARTIDAS que oferte, deberá precisarlos conforme corresponda a cada PARTIDA .	de muestras sean diferentes para las PARTIDAS que oferte, deberá precisarlos conforme corresponda a cada PARTIDA .
3	ANEXO TÉCNICO 4. REQUISITOS TÉCNICOS. inciso c)	FORMATO PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES	Se sustituye el archivo denominado FORMATO PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES .
4	ANEXO TÉCNICO APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES Partida 46 Código EGJA05 Guante Tipo Japonés	6. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA 6.1. Identificación y contenido de fibras 6.1.1. 100 % algodón 6.2. Masa por unidad de área 6.2.1. 250 ± 10 g/m ² mínimo	6. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA 6.1. Identificación y contenido de fibras 6.1.1. 100 % algodón 6.2. Masa por unidad de área 6.2.1. 250 g/m ² ± 5%
5	ANEXO TÉCNICO APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES Y APÉNDICE II FAMILIA DE TELAS PARTIDA: 31 CÓDIGO: CAMS03 CAMISA DE VESTIR DAMA 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN	6. MATERIALES 6.1. Tela 70% poliéster y 30% algodón 6.2. Tela de 170 g/m ²	6. MATERIALES 6.1. Ligamento tafetán 70% poliéster y 30% algodón 6.2. Tela de 170 g/m ²
6	ANEXO TÉCNICO APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES Y APÉNDICE II FAMILIA DE TELAS PARTIDA: 12 CÓDIGO: HJMCAMISON01 CAMISÓN PARA PACIENTE ADULTO TALLA ÚNICA TELÁ INDIOLINO 100% ALGODÓN ,MANGA CORTA; CUELLO EN V, SIN BOTONES Y PARTIDA: 13 CÓDIGO: JMUNIFORME01 UNIFORME QUIRURGICO 100% ALGODÓN	7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA (TABLA) PARTIDA: 12 CÓDIGO: HJMCAMISON01 PARTIDA: 13 CÓDIGO: JMUNIFORME01 CONCEPTO 2- Masa de Tela UNIDAD g/m ² ESPECIFICACIÓN 190 g/m ² TOLERANCIA - NORMA APLICABLE NMX-A-3801-INNTEX-2012	7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA (TABLA) PARTIDA: 12 CÓDIGO: HJMCAMISON01 PARTIDA: 13 CÓDIGO: JMUNIFORME01 CONCEPTO 2- Masa de Tela UNIDAD g/m ² ESPECIFICACIÓN 190 g/m ² TOLERANCIA -5% NORMA APLICABLE NMX-A-3801-INNTEX-2012





ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-17-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE TEXTILES: BLANCOS, ROPA QUIRÚRGICA, VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 (PARTIDAS DESIERTAS).

Número de aclaración /precisión	Numeral de la Convocatoria/Anexo Técnico	DICE	DEBE DECIR
7	ANEXO TÉCNICO APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES Y APÉNDICE II FAMILIA DE TELAS PARTIDA: 21 CÓDIGO: INCAN M6-9 CAMPO SENCILLO PARTIDA: 22 CÓDIGO: INCAN M6-24 COMPRESA DE 120 PARTIDA: 23 CÓDIGO: INCAN M6-14A COMPRESA DE 60	<p>7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA (TABLA)</p> <p>PARTIDA: 21 CÓDIGO: INCAN M6-9</p> <p>PARTIDA: 22 CÓDIGO: INCAN M6-24</p> <p>PARTIDA: 23 CÓDIGO: INCAN M6-14A</p> <p>PRUEBA MASA POR METRO CUADRADO</p> <p>VALORES 190 g/m²</p> <p>TOLERANCIA</p>	<p>7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA (TABLA)</p> <p>PARTIDA: 21 CÓDIGO: INCAN M6-9</p> <p>PARTIDA: 22 CÓDIGO: INCAN M6-24</p> <p>PARTIDA: 23 CÓDIGO: INCAN M6-14A</p> <p>PRUEBA MASA POR METRO CUADRADO</p> <p>VALORES 190 g/m²</p> <p>TOLERANCIA -5%</p>
8	ANEXO TÉCNICO APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES Y APÉNDICE II FAMILIA DE TELAS PARTIDA: 25 CÓDIGO: INNN-COMSS-008 COMPRESA SENCILLA DE 1 X 1 MTS	<p>7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA (TABLA)</p> <p>MASA POR METRO CUADRADO: 163 g/m²</p>	<p>7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA (TABLA)</p> <p>MASA POR METRO CUADRADO: 163 g/m² + 5%</p>
9	ANEXO TÉCNICO APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES PARTIDA: 35 CÓDIGO: CHAM01 CHAMARRA POLIÉSTER UNISEX 100%	<p>7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA (...)</p> <p>7.3. Resistencia mínima a la tracción</p> <p>7.3.1. Urdimbre 1100 N</p> <p>7.3.2. Trama 900 N</p> <p>7.4. Resistencia mínima al rasgado</p> <p>7.4.1. Urdimbre 116.8 N</p> <p>7.4.2. Trama 87.9 N</p> <p>(...)</p> <p>7.7. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)</p> <p>7.7.1. Longitudinal 105 + 2 hilos/cm,</p> <p>7.7.2. Transversal 52 + 2 hilos/cm</p>	<p>7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA (...)</p> <p>7.3. Resistencia mínima a la tracción</p> <p>7.3.1. Urdimbre 1000 N</p> <p>7.3.2. Trama 700 N</p> <p>7.4. Resistencia mínima al rasgado</p> <p>7.4.1. Urdimbre ≥75 N</p> <p>7.4.2. Trama ≥75 N</p> <p>(...)</p> <p>7.7. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)</p> <p>7.7.1. Longitudinal mínimo 25 hilos/cm,</p> <p>7.7.2. Transversal mínimo 18 hilos/cm</p>

Acto seguido de conformidad con el artículo 46, fracción II, del Reglamento, se procedió a dar respuesta a las solicitudes de aclaración a la Convocatoria recibidas mediante Compras MX, presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, mismas que se transcriben tal cual fueron presentadas y como se indica en el Anexo I Aclaraciones, adjunto en la presente acta.

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo de **6 horas hábiles** a partir de la notificación en Compras MX de la presente acta, para formular y remitir por la Plataforma, las preguntas que consideren necesarias en relación con las precisiones y respuestas





ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-17-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE TEXTILES: BLANCOS, ROPA QUIRÚRGICA, VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 (PARTIDAS DESIERTAS).

emitidas, el cual tendrá un plazo de vencimiento el día de hoy a las **17:00 horas**, por lo cual la presente junta queda suspendida hasta esa hora, lo anterior de conformidad con el artículo **46, fracción II**, primer párrafo del Reglamento.

De conformidad con el artículo **43 de la Ley**, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **50 de la Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes a través de **Compras MX**, en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/> la presente acta. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Se suspende la presente junta, siendo las **11:00 horas** del día de su inicio, informándose a los asistentes que la misma se reanudará el día de hoy a las **17:00 horas**.

Esta Acta consta de **10 hojas y 4 hojas del Anexo I Aclaraciones**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES CONSOLIDADAS DE BIENES Y SERVICIOS.

NOMBRE	CARGO	FIRMA	RÚBRICA
Lic. Oscar Bautista Hernández	Coordinador de Adquisiciones Consolidadas de Bienes y Servicios.		

DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARTICIPANTES EN LA CONSOLIDACIÓN.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RÚBRICA
Sergio Francisco Lira Ortega	Subdirector de Área	Secretaría de Salud		
Bernardo Gracia Medrano Miranda	Subdirector de Recursos Materiales	Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes		
Andrea Hernandez Cruz	Profesional Administrativo	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado		
Germán Reyes García	Director de Movimientos y Prestaciones de Personal	Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes		





ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-17-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE TEXTILES: BLANCOS, ROPA QUIRÚRGICA, VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 (PARTIDAS DESIERTAS).

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RÚBRICA
Juan Carlos Martínez Robles	Director de Área	Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS BIENESTAR)		
José Luis Carbajal Miranda	Supervisor de Procesos Administrativos	Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS BIENESTAR)		
Erika Fabiola Vázquez Oscoy	Jefe de Servicios	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado		
Trinidad Patricia Valentino Juárez	Jefa de Departamento de Comisiones Nacionales Mixtas	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado		
Rocío Odilia Barrios Aguilar	Coordinadora Administrativa de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización	Secretaría de Salud		
Brenda Jacqueline Falcón Zúñiga	Analista Coordinador de la División de Enlace Nacional con las Áreas de Atención y Orientación a la Derechohabiencia	Instituto Mexicano del Seguro Social		
Alma Lucero Romero Landa	Supervisora de Programas de Enfermería	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado		
Guillermo Meneses Villarruel	Analista E-3	Instituto Mexicano del Seguro Social		
Martha Áurea Estrada Jiménez	Directora de Proyectos Estratégicos	Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca		



2025

Año de
La Mujer
Indígena

Plaza de la Constitución s/n, Col. Centro, Edificio E, piso 0, C.P. 06066, Alcaldía Cuauhtémoc CDMX Tel.: 3688 1100 ext. 21089



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-17-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE TEXTILES: BLANCOS, ROPA QUIRÚRGICA, VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 (PARTIDAS DESIERTAS).

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RÚBRICA
Ricardo Cruz Toríz Mancera	Analista E-3	Instituto Mexicano del Seguro Social		
Elvia Fuentes Flores	Jefe de Departamento de Relaciones Laborales	Hospital Juárez de México		
Luis Enrique Duarte Rivas	Asistente de Proceso	Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS BIENESTAR)		
César García Cortés	Subdirector de Planeación	Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México		
Jonathan Guerrero González	Titular de Lavandería y Ropería	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosio Villegas		
Gilberto Habdín Vera García	Director de Talento Humano	Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Maya-Mexica, S.A. de C.V.		
Héctor Ángeles Hernández	Subdirector de Prestaciones Sociales y Económicas	Secretaría de Educación Pública		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

NOMBRE	FIRMA	RÚBRICA
Julio César Tapia Flores Representante del OIC en la SHCP		





ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-17-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE TEXTILES: BLANCOS, ROPA QUIRÚRGICA, VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 (PARTIDAS DESIERTAS).

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO.

NOMBRE	FIRMA	RÚBRICA
Carlos Eduardo Solar Luna Campero Subdirector de Control Interno		

FIN DEL ACTA

ANEXO I
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-400-00640001-N-17-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE TEXTILES: BLANCOS, ROPA QUIRÚRGICA, VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 (PARTIDAS DESIERTAS).

Plantilla de carga masiva de aclaraciones

Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$%&#)			
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
877196	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV	TÉCNICO	3.3 PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 4, FRACCIONES I, XI, XVII, XX Y XXIV, 7 Y 54 DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, SE REALIZARÁN PRUEBAS PARA QUE SE VERIFIQUE LA CALIDAD DE LOS BIENES, PARA LAS PARTIDAS DE VESTUARIO, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN, DEBERÁ NOTIFICAR POR ESCRITO A LA(S) PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S) LA FECHA EN LA QUE CUENTE CON LA TELA PARA FABRICACIÓN DE LOS BIENES, PARA QUE SE PROCEDA A LA TOMA DE MUESTRAS PARA LAS PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES. POR FAVOR CONFIRMAR CUAL ES EL PLAZO MÁXIMO PARA LA REALIZACIÓN DEL MUESTREO DE LAS TELAS DE LOS BIENES ADJUDICADOS POSTERIORES AL INICIO DE LA CONTABILIZACIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 1
877197	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV	TÉCNICO	2.3 CALIDAD	DE ACUERDO AL PUNTO 2.3 CALIDAD; LOS LICITANTES, COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA, DEBERÁN ENTREGAR LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD EMITIDAS POR LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN). EN TODOS LOS CASOS, LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD DEBERÁN SEÑALAR PUNTUALMENTE EL NÚMERO DE LA(S) PARTIDA(S) Y CÓDIGO(S) PARA LAS QUE ES APLICABLE. ASIMISMO, LOS INFORMES DE RESULTADOS DEBERÁN CONTENER LOS NOMBRES DE LOS ENSAYOS, PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA, Y PRESENTARSE EN EL ORDEN DE LAS PRUEBAS ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE I. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EL ORDEN DE PRESENTACION DE LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN TANTO PARA TELAS COMO PARA LAS PRENDAS SEA INDISTINTO DE ACUERDO A COMO EL LABORATORIO NOS LO PRESENTE.	LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA DE LOS INFORMES DE RESULTADOS, SE DEBERÁN PRESENTAR PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN DE LAS PRUEBAS ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SIN QUE SEA MOTIVO DE DESCHAMIENTO DE SU PROPUESTA ELLA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47, CUARTO PÁRRFO DE LA LAASP.
877198	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV	OTROS	2.8 FORMA DE ADJUDICACIÓN	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE REFERENTE AL PUNTO 2.8 FORMA DE ADJUDICACIÓN, PARA LA PARTIDA CON ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO CON TRES FUENTES DE ABASTO, PRIMERA FUENTE 50%, SEGUNDA FUENTE 30% Y TERCERA FUENTE 20%; QUE PARA GARANTIZAR LA CALIDAD Y UNIFORMIDAD E IGUALDAD EN LOS COLORES, LA ASIGNACIÓN SEA A UN SOLO PARTICIPANTE (100 %) PARA LA PARTIDA 9 - SAB15.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LA ADJUDICACIÓN SE REALIZARÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.8, "FORMA DE ADJUDICACIÓN" DE LA CONVOCATORIA
877199	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV	TÉCNICO	3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA	LA ENTREGA DE LOS BIENES REQUERIDOS POR LAS PARTICIPANTES DEBERÁ REALIZARSE DENTRO DE LOS 110 (CIENTO DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA ENTREGA POR OFICIO DE CADA PARTICIPANTE, DEL LISTADO DEFINITIVO DE COLORES Y CANTIDADES POR CADA PARTIDA, ASÍ COMO DEL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA O LA IMAGEN INSTITUCIONAL, SEÑALADAS EN EL NUMERAL 3 DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EL PLAZO DE ENTREGA SEA DENTRO DE LOS 150 DÍAS NATURALES.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMENTO A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
877200	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV	ECONÓMICO	FORMATO A4. PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA	EN RELACIÓN CON EL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR) ESTABLECIDO PARA LA PARTIDA 9 - SAB15, SÁBANA DE RIÑÓN 100 % ALGODÓN, 295 x 185 CM, FIJADO EN \$298.62, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SU RECONSIDERACIÓN Y AJUSTE, DADO QUE DICHO MONTO SE ENCUENTRA POR DEBAJO DEL COSTO DE PRODUCCIÓN REAL. SOMOS UNA EMPRESA TOTALMENTE VERTICAL —ES DECIR, CONTROLAMOS ÍNTEGRAMENTE EL PROCESO DESDE LA HILATURA HASTA EL PRODUCTO FINAL—LO QUE NOS PERMITE MANTENER ALTOS ESTÁNDARES DE EFICIENCIA INTEGRADA. PESO A ELLA, EL PMR ACTUAL NO CUBRE LOS COSTOS OPERATIVOS, POR LO QUE CONSIDERAMOS QUE HA IMPEDIDO LA ADJUDICACIÓN DE ESTA PARTIDA POR SEGUNDA OCASIÓN CONSECUTIVA. CONSIDERAMOS QUE UN AJUSTE RAZONABLE, AL MENOS DEL 20 %, AL ALZA DEL PMR PERMITIRÍA GARANTIZAR LA VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA DE LAS PROPUESTAS, CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE CALIDAD Y ASEGUAR LA COMPETITIVIDAD DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE EL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR) FUE ESTABLECIDO DE CONFORMIDAD CON EL RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO, MISMA QUE FUE INTEGRADA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN VII, 35, SEXTO PÁRRFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; 28, 29 Y 30 DE SU REGLAMENTO
888554	AZTECA SPORTS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 2.3 DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO Y DE LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I	LE SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA , SE ACEPTEN INFORMES DE LABORATORIO CON DOS MESES DE ANTIGÜEDAD, YA QUE SE PRESENTARON EN LAS LICITACIONES ANTERIORES Y ESTÁN VALIDADOS POR EL LABORATORIO ACREDITADO ANTE EMA, FAVOR DE CONCEDER	SE ACEPTA SU SOLICITUD, LOS LICITANTES PODRÁN PRESENTAR LOS INFORMES DE RESULTADOS CON FECHA DE EMISIÓN NO MAYOR A 90 DÍAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SIN PERJUICIO DE QUE LOS LICITANTES OPTEN POR PRESENTAR INFORMES DE RESULTADOS EMITIDOS ENTRE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. NO OBSTANTE, LA CONVOCANTE EVALUARÁ LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 5, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4 DE LA CONVOCATORIA

Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar		REDACTAR RESPUESTA DE DECLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$%&/#)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de declaración	Sección de la convocatoria	Declaración		Respuesta
888562	AZTECA SPORTS SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, PARTIDA: 30 CÓDIGO: BATA04	LE SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE ACEPTE TELA CON COMPOSICIÓN 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN, YA QUE LA 60 POLIÉSTER 40 ALGODÓN NO ES UNA TELA COMERCIAL FAVOR DE CONCEDER	DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES DEL ANEXO 1 DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN LA FICHA TÉCNICA SE ESTABLECE UNA TOLERANCIA + - 5% PARA EL NUMERAL 7.1 IDENTIFICACIÓN Y CONTENIDO DE FIBRAS	
	AZTECA SPORTS SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I;PARTIDA 35 CÓDIGO: CHAM01	LE SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA , CON RESPECTO A LOS VALORES SOLICITADOS PARA LA TELA DE POLIÉSTER, QUE SOLO SE CONSIDEREN MASA , PESO Y COMPOSICIÓN, YA QUE LA DENSIDAD ES DEMASIADO ALTA 105 HILOS POR CM, ASI COMO LOS VALORES DE RESISTENCIAS: 7.3. RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN URDIMBRE 110 N TRAMA 900 N RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO URDIMBRE 116.8 N TRAMA 87.9 N , FAVOR DE CONCEDER Y/ O RECTIFICAR	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 9	
889386	GRUPO AUS VERSA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA INCISO B PAGINA 58	CORRESPONDIENTE A LAS PRUEBAS DE LABORATORIO SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RESPONDER , ¿SE PUEDEN PRESENTAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DE LA LICITACION LA-06-400-00640000-1-N-14-2025 Y LA LICITACION LA-06-400-00640000-1-N15-2025.	LOS LICITANTES PODRÁN PRESENTAR LOS INFORMES DE RESULTADOS CON FECHA DE EMISIÓN NO MAYOR A 90 DÍAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SIN PERJUICIO DE QUE LOS LICITANTES OPTEN POR PRESENTAR INFORMES DE RESULTADOS EMITIDOS ENTRE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. NO OBSTANTE, LA CONVOCANTE EVALUARÁ LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 5, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4 DE LA CONVOCATORIA	
889598	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE VI, LISTADO DE TALLAS PARA VESTUARIO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE REVISAR LAS TABLAS DE MEDIDAS EN EL APÉNDICE VI. HEMOS DETECTADO QUE, AL CONFECCIONAR LAS PRENDAS SEGÚN ESTAS MEDIDAS, RESULTAN MUY REDUCIDAS. ESTO PODRÍA GENERAR PRENDAS INSERVIBLES DEBIDO A LA DISCREPANCIA CON LAS TALLAS COMERCIALES.	EL LISTADO DE TALLAS DEL APÉNDICE VI. LISTADO DE TALLAS PARA VESTUARIO, ES REFERENCIAL DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 3 INCISO A) DEL ANEXO TÉCNICO, LA RELACIÓN DEFINITIVA DE TALLAS Y COLORES DE LOS BIENES POR PARTIDA QUE LES HAYAN SIDO ADJUDICADAS SERÁ PROPORCIONADA POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO AL PROVEEDOR ADJUDICADO DE COMÚN ACUERDO Y POSTERIOR A LA EMISIÓN DEL FALLO	
889599	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, CATÁLOGO DE BIENES, PARTIDA 37	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE LA ELIMINACIÓN DE LOS NUMERALES 6.3 Y 6.4 DE ESTA PARTIDA, YA QUE NO EXISTE UN MÉTODO DE PRUEBA QUE AVALE EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS ESPECIFICACIONES. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA FAVOR MOTIVAR Y FUNDAMENTAR	PARA LA PARTIDA 37, PLYPOS PLAYERA TIPO POLO Manga Corta RANGLAN SOLO SERÁN APLICABLES LAS PRUEBAS ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 7 "PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA" DEL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA	
889821	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, CATÁLOGO DE BIENES, PARTIDAS 34 A 38	AGRADECIMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS CUADROS DE TALLA ESTABLECIDOS EN EL APÉNDICE I SERÁN RESPETADOS, Y QUE LAS DEPENDENCIAS NO PODRÁN SOLICITAR TALLAS FUERA DE LOS RANGOS ESTIPULADOS EN DICHO APÉNDICE.	EL LISTADO DE TALLAS DEL APÉNDICE VI. LISTADO DE TALLAS PARA VESTUARIO, ES REFERENCIAL DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 3 INCISO A) DEL ANEXO TÉCNICO, LA RELACIÓN DEFINITIVA DE TALLAS Y COLORES DE LOS BIENES POR PARTIDA QUE LES HAYAN SIDO ADJUDICADAS SERÁ PROPORCIONADA POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO AL PROVEEDOR ADJUDICADO DE COMÚN ACUERDO Y POSTERIOR A LA EMISIÓN DEL FALLO	
889825	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE VI, LISTADO DE TALLAS PARA VESTUARIO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE REVISAR LAS TABLAS DE MEDIDAS. AL CONFECCIONAR LAS PRENDAS, SE HA DETECTADO QUE RESULTAN MUY REDUCIDAS, LO QUE PODRÍA GENERAR UN INCONVENIENTE EN LAS TALLAS COMERCIALES. ESTE DESFASE PODRÍA OCASIONAR QUE LAS PRENDAS SEAN INSERVIBLES.	EL LISTADO DE TALLAS DEL APÉNDICE VI. LISTADO DE TALLAS PARA VESTUARIO, ES REFERENCIAL DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 3 INCISO A) DEL ANEXO TÉCNICO, LA RELACIÓN DEFINITIVA DE TALLAS Y COLORES DE LOS BIENES POR PARTIDA QUE LES HAYAN SIDO ADJUDICADAS SERÁ PROPORCIONADA POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO AL PROVEEDOR ADJUDICADO DE COMÚN ACUERDO Y POSTERIOR A LA EMISIÓN DEL FALLO	
889826	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, CATÁLOGO DE BIENES. PARTIDA 34 A LA 38	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS CUADROS DE TALLAS SERÁN RESPETADOS. ASIMISMO, LAS DEPENDENCIAS NO PODRÁN SOLICITAR TALLAS FUERA DE LOS RANGOS ESTIPULADOS EN EL APÉNDICE MENCIONADO.	EL LISTADO DE TALLAS DEL APÉNDICE VI. LISTADO DE TALLAS PARA VESTUARIO, ES REFERENCIAL DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 3 INCISO A) DEL ANEXO TÉCNICO, LA RELACIÓN DEFINITIVA DE TALLAS Y COLORES DE LOS BIENES POR PARTIDA QUE LES HAYAN SIDO ADJUDICADAS SERÁ PROPORCIONADA POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO AL PROVEEDOR ADJUDICADO DE COMÚN ACUERDO Y POSTERIOR A LA EMISIÓN DEL FALLO	
889827	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, CATÁLOGO DE BIENES. PARTIDA 37	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE LA ELIMINACIÓN DE LOS NUMERALES 6.3 Y 6.4, DADO QUE NO EXISTE UN MÉTODO DE PRUEBA QUE AVALE EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS ESPECIFICACIONES. ¿SE ACEPTA ESTA PROPUESTA?	PARA LA PARTIDA 37, PLYPOS PLAYERA TIPO POLO Manga Corta RANGLAN SOLO SERÁN APLICABLES LAS PRUEBAS ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 7 "PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA" DEL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA	
889828	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, CATÁLOGO DE BIENES. PARTIDA 39	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE, CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SE INCLUYAN Y SE ACEPTEN LOS SISTEMAS DE INYECCIÓN DIRECTA AL CORTE, PEGADO O VULCANIZADO.¿SE ACEPTA ESTA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL APENDICE 1 CATALOGO DE BIENES DEL ANEXO 1 ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA	
889829	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, CATÁLOGO DE BIENES. PARTIDA 40	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE, CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SE INCLUYAN Y SE ACEPTEN LOS SISTEMAS DE INYECCIÓN DIRECTA AL CORTE, PEGADO O VULCANIZADO.¿SE ACEPTA ESTA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL APENDICE 1 CATALOGO DE BIENES DEL ANEXO 1 ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA	

Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar		REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (%\$#@!)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración		Respuesta
889830	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE TEXTILES: BLANCOS, ROPA QUIRÚRGICA, VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 (PARTIDAS DESIERTAS). EN RELACIÓN CON EL PUNTO 2.3 (CALIDAD), SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI, COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA, DEBEMOS ENTREGAR INFORMES DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD EMITIDAS POR CUALQUIER LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA). ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIAÇÃO?		ES CORRECTA SU APRECIAÇÃO
889831	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, CATÁLOGO DE BIENES, PARTIDAS 39 Y 40	CON EL FIN DE FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y LA COMPETENCIA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE INCLUYAN Y ACEPTEN LOS SISTEMAS DE INYECCIÓN DIRECTA AL CORTE, PEGADO O VULCANIZADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA FAVOR DE MOTIVAR Y FUNDAMENTAR.		NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE 1 CATALOGO DE BIENES DEL ANEXO 1 ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
889833	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO PUNTO 2.3 CALIDAD	DE ACUERDO CON EL PUNTO 2.3 DE CALIDAD DEL ANEXO TÉCNICO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR NUESTRA APRECIAÇÃO DE QUE, COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA, DEBEMOS ENTREGAR LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD EMITIDAS POR CUALQUIER LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN). ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIAÇÃO?		ES CORRECTA SU APRECIAÇÃO
890207	CDP GROUP SOLUTIONS SC	TÉCNICO	APÉNDICE I Y APÉNDICE II	LA PARTIDA 31 CAMS03 CAMISA DE VESTIR DAMA 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN, EN EL APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES Y APÉNDICE II FAMILIA DE TELAS, NO SE ESPECIFICA QUE TIPO DE TELA SE DEBERÁ UTILIZAR, ¿PUEDE LA CONVOCANTE ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LA TELA PARA ESTA PARTIDA?		SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 5
890208	CDP GROUP SOLUTIONS SC	TÉCNICO	APÉNDICE I	EN EL APÉNDICE I, CATALOGO DE BIENES, PARTIDA 37 PLYP05 PLAYERA TIPO POLO Manga CORTA RANGLAN, CABALLERO UNIFORME TÁCTICO 100% POLIÉSTER, ESPECIFICA "TERMINADO: TRATAMIENTO ANTIBACTERIAL-RESISTENTE A ENGANCHES DE VELCRO" ¿ESTO DEBE ESTAR ESPECIFICADO EN LAS PRUEBAS? ¿BAJO QUE NXM?		PARA LA PARTIDA 37, PLYP05 PLAYERA TIPO POLO Manga CORTA RANGLAN SOLO SERÁN APLICABLES LAS PRUEBAS ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 7 "PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA" DEL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
890209	CDP GROUP SOLUTIONS SC	TÉCNICO	APÉNDICE I	PARA LA PARTIDA 30 BATA04 BATA ESTÁNDAR, SE PIDE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) SERÁN: ¿LONGITUDINAL 30 ± 2 HILOS/CM Y TRANSVERSAL 22 ± 2 HILOS/CM? ¿AMBOS VALORES SON CON TOLERANCIA +?		AMBOS VALORES SON CON TOLERANCIA +/- 2 HILOS/CM, DEBERÁ APEGARSE EN LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES DEL ANEXO 1 ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
890490	AZTECA SPORTS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1. PARTIDA: 12 CÓDIGO: HJMCAISON1 , PARTIDA: 13 CÓDIGO: JMUNIFORME01	TELA INDIOLINO. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA: NOS PODRÁN INDICAR QUE TOLERANCIA TENDRA EL VALOR DE MASA DE TELA 190 G M2, SERÁ +/- 5% O SERÁ EL VALOR MINIMO, FAVOR DE ACLARAR		SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 6.
891845	27 MICRAS INTERNACIONAL SA DE CV	TÉCNICO	ENTREGAS	1.-ENTREGA DE LAS PRENDAS.-USTEDES SOLICITAN QUE LAS PRENDAS DE LAS PARTIDAS SE DEBERÁN ENTREGAR CON UN TRANSPORTE DE LA EMPRESA GANADORA. PREGUNTA.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE POR SER MUY PEQUEÑAS LAS CANTIDADES DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE PRETENDEMOS PARTICIPAR (CAMISAS DE DAMA Y CABALLERO Manga LARGA Y LAS CAMISAS DE Manga CORTAJESTAS SE PUEDAN MANDAR POR PAQUETERIA HACIENDONOS RESPONSABLE DE LAS ENTREGAS. FAVOR DE CONCEDER.		NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3. CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
891846	27 MICRAS INTERNACIONAL SA DE CV	TÉCNICO	CANTIDADES POR PARTIDA	2.-SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RESPECTUOSAMENTE SE NOS PROPORCIONE LOS totales DE CADA UNA DE LAS PARTRIDAS (14,15,17,18 Y 38) ESTO ES CON EL FIN DE PODER COTIZARLAS CORRECTAMENTE. O EN SU CASO SE NOS PROPORCIONE EN FORMA DIGITAL DICHAS CIFRAS EXACTAS DE CADA PARTIDA O EN QUE ANEXO LO PODEMOS CHECAR.		LAS CANTIDADES totales SE ENCUENTRAN EN EL APÉNDICE III, EN LA PESTAÑA RESUMEN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
891847	27 MICRAS INTERNACIONAL SA DE CV	TÉCNICO	CANTIDADES POR PARTIDA	3.-EN EL APÉNDICE III EL FORMATO MENCIONAN EN DOS COLUMNAS MINIMOS Y MAXIMOS DE LAS CANTIDADES DE LAS PRENDAS EN CUAL NOS DEBEMOS BASAR PARA PODER COTIZAR.		DE CONFORMIDAD CON EL APÉNDICE III EN LA PESTAÑA RESUMEN, DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBERÁ CONSIDERAR LAS CANTIDADES MINIMAS Y MAXIMAS POR PARTIDA COTIZADA.
891893	INDUSTRIAS HABER'S SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA	SE PUEDE PRESENTAR COMO IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE LA CREDENCIAL DE INMIGRANTE EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN?		DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA INCISO B) DE LA CONVOCATORIA, RELATIVO AL REQUISITO DE PRESENTAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA POR AMBOS LADOS EXPEDIDA POR AUTORIDAD COMPETENTE DEL GOBIERNO MEXICANO DE LA PERSONA QUE FIRME LA PROPOSICIÓN

Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$%&#%)			
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
891894	INDUSTRIAS HABER'S SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA	FORMATO N ASÍ COMO NOTAS INFORMATIVAS 1, 2, 3 Y ANEXOS 2 Y 3 DEBERÁN SER AGREGADOS A NUESTRA PROPUESTA?	PODRÁN PRESENTARLOS, NO OBSTANTE, LA FALTA DE LOS MISMOS NO SON CAUSAL DE DESECHAMIENTO
891895	INDUSTRIAS HABER'S SA DE CV	TÉCNICO	PRUEBAS DE CALIDAD	LAS MUESTRAS SE PUEDEN PRESENTAR EN CUALQUIER COLOR? ESTO YA QUE EL LABORATORIO EVALÚA SOLAMENTE LA CONFECCIÓN, FAVOR DE CONFIRMAR	ES CORRECTA SU APRECIAZION
892039	BH ABUNDO SA DE CV	TÉCNICO	PRUEBAS DE CALIDAD	PARA EL CASO DE LAS PARTIDAS QUE NO REQUIEREN PRUEBA DE CALIDAD, ES NECESARIO TAMBIÉN INCLUIRLAS EN EL PROGRAMA DE FABRICACION?	ES CORRECTA SU APRECIAZION
892040	BH ABUNDO SA DE CV	TÉCNICO	TIEMPOS DE ENTREGA	SE PODRIA AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA?	NO SE ACEPTE SU PROPUESTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
892225	BH ABUNDO SA DE CV	ECONÓMICO	ANTICIPOS	QUISIERA SABER SI HAY POSIBILIDAD DE AUMENTAR EL PORCENTAJE DE ANTICIPO A UN 50%	NO SE ACEPTE, SE DEBERÁ ATENDEN A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8.1 DEL ANEXO TÉCNICO, Y EL 3.14 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA